



**GUIA PARA
ESTUDIANTES**

**Si eres estudiante tienes
IMSS**

¡PASA LA VOZ!

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Si eres estudiante de nivel media superior, tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

Afiliarte es muy sencillo y tendrás acceso sin costo a servicios como:

- Consulta médica.
- Análisis de laboratorio y rayos X.
- Dotación de medicamentos.
- Hospitalización y cirugía.
- PREVENIMSS.

El seguro para estudiantes tiene validez durante todo el tiempo que permanezcas como estudiante en cualquier institución pública de niveles medio superior, superior, o posgrado, presencial o en línea.

MENÚ

1. MENÚ	3
2. Obtén o localiza tu Numero de seguridad social.	4
2.1. En línea	4
2.2. En la app de IMSS Digital	6
2.3. Presencial.....	6
3. Verifica la activación de tu Numero de Seguridad social como estudiante.	7
3.1. En línea	7
4. Regístrate en la clínica que te corresponde.	8
5. Activación de mi NSS	9
5.1. Vía correo electrónico:	9
6. Preguntas	10

2. Obtén o localiza tu Número de seguridad social.

2.1. En línea

Para facilitar los 3 pasos de la guía, puedes ir directamente a la página de la [Escuela Politécnica de Guadalajara](#).



E GUADALAJARA

Allí encontraras en la parte superior derecha el siguiente recuadro Azul



El cual te redirigirá al link de: <https://www.gob.mx/afiliatealimss#>, Donde podrás realizar el **paso 1**.



ESCU

JARA

Tienes IMSS

Si eres estudiante de preparatoria, bachillerato y/o posgrado de cualquier Institución pública tienes derecho a los servicios médicos del IMSS ¡Pasa la voz!

Paso 1: Obtén o localiza tu Número de Seguridad

Paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito al

Paso 3: Regístrate en la Clínica que te corresponde

Solo necesitas tu CURP y tu correo electrónico donde recibirás los documentos en PDF que se generan en este paso.

2.2. En la app de IMSS Digital

Descarga la App en tu teléfono celular y ve a la sección de trámites y servicios. Solo necesitas de tu CURP y tu correo electrónico donde recibirás los documentos en PDF que se generan en este paso.



2.3. Presencial

Acude a la subdelegación que te corresponde.

[Clínica 1 Frente al parque Agua](#)

Necesitas llevar tu CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, acta de nacimiento y correo electrónico personal donde recibirás los documentos en PDF que se generan en este paso.

Dirección sub delegación: Av. 16 de septiembre, Centro, 44100 Guadalajara, Jal. Horario: 8:00 -15:00 hrs.

[Menú](#)

3. Verifica la activación de tu Numero de Seguridad social como estudiante.

3.1. En línea

1. Para poder hacer uso de los servicios médicos del IMSS consulta tu reporte de Vigencia de Derechos. Ingresa al **paso 2** de <https://www.gob.mx/afiliatealimss#>, solo necesitas tu CURP, NSS y correo electrónico personal, donde recibirás los documentos en PDF que se generan en este paso.
2. En este reporte busca el apartado que dice: servicios médicos.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Identificación del trámite	Identificador del Formulario	Fecha de publicación del formulario en el DCFP
9853-001-0100	98-0000-001-0	08/07/2019 10:00:00

Datos Generales

NSS	CUBA
Nombre(s) primer apellido y segundo apellido	...
Sexo	...
Fecha de nacimiento	...
Lugar de nacimiento	...

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico	SI
Vigencia	24/01/2019
Demarcación	...
UdAF	...
Turno	...
Consultorio	...
Agregado Médico	...

Datos del último patrón

Registro Patronal	Nombre o razón social
...	...

Beneficiarios

No se encuentran beneficiarios.

Con derecho a servicios médicos: si

Si la respuesta es Sí, podrás continuar con el **paso 3 (Registro en la clínica que te corresponde)**.

Si NO cuentas con servicios médicos vigente, solicitas la activación de tu NSS a la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

**¿Cómo solicitar la activación de
mi NSS?**

ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

4. Regístrate en la clínica que te corresponde.

Tramita tu alta o cambio de clínica, para que puedas acudir a consulta en el paso número 3 de <https://www.gob.mx/afiliatealimss#>.

Solo necesitas tu CURP, código postal (CP) de tu domicilio y correo electrónico personal donde recibirás los documentos en PDF que se generan en este paso.

Si al darte de alta en tu clínica aparece el mensaje *Ya se encuentra registrado el NSS en alguna clínica*, se debe a que se identificó que tu CURP tenía algún registro previo, puedes verificar si la clínica registrada es la correcta en la *Constancia de vigencia de derechos* y si no es la correcta realiza el tramite *cambio de clínica*.

5. Activación de mi NSS

5.1. Vía correo electrónico:

Envía los siguientes datos vía correo electrónico solicitando la activación de tu NSS.

- Nombre completo.
- Teléfono.
- NSS.
- CURP.
- Código de estudiante.

Enviar a:

- Claudia.gonzalez@redudg.udg.mx
- Valeria.avila@redugd.udg.mx

Una vez enviada tu solicitud hay que esperar respuesta por parte de los contactos para saber el tiempo de espera para la activación de tu NSS.

Después del tiempo de espera, vuelve a [verificar la vigencia de derechos de tu NSS](#), para continuar con tu proceso de activación.

6. Preguntas

1. ¿Hay algún límite de edad para que me puedan otorgar este seguro?

Ninguno.

2. ¿Qué no me cubre este seguro; hay alguna restricción o alguna enfermedad que no me puedan atender?

Este seguro te da derecho a que recibas atención médica, farmacéutica y hospitalaria, no tiene ninguna restricción respecto a las enfermedades que atiende.

3. Después de que cause baja en este seguro, ¿cuento con alguna cobertura adicional?

No, el seguro solo te da derecho a atención médica durante el tiempo que estés dado de alta como estudiante en una institución educativa pública de nivel medio superior, superior o de postgrado.

4. ¿Qué tiempo cubre el seguro?

El tiempo que permanezcas como estudiante en la institución educativa pública de nivel medio superior o postgrado.

5. ¿Tiene algún costo?

No, es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS de forma gratuita a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado.

6. ¿Qué debo hacer para poder tener derecho a este beneficio?

Los pasos se encuentran al inicio de este documento.

7. ¿Qué documentos requiero para darme de alta en mi clínica?

Identificación oficial, CURP, tu Número de Seguridad Social y comprobante de domicilio. En el caso de menores de edad no se requiere la identificación.

8. ¿Si estoy estudiando y estoy embarazada, tengo derecho a atención médica, incluyendo el parto y la atención de mi bebé?

Tienes derecho a la atención médica, farmacéutica y hospitalaria, hasta que los den de alta, posterior al parto, deberás contratar el Seguro de Salud para la Familia para proteger a tu bebé.

9. ¿Cómo puedo saber si mi escuela me registró en el IMSS?

Podrás verificar en línea tu vigencia de derechos.

10. **¿Si represento a una institución educativa pública de nivel medio superior, superior o de postgrado y tengo dudas respecto al registro de los estudiantes ante el IMSS a dónde puedo acudir?**

Puedes presentarte en la Subdelegación del IMSS que te corresponda en razón del domicilio en donde se encuentra la institución educativa.

ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

Fuente: <http://www.imss.gob.mx/faq/seguero-estudiantes/pf>